



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Tiene alguna intención de dirigirse oficialmente al Ayuntamiento de Oviedo a fin de retomar conjuntamente la propuesta de desarrollo del Cristo?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El insostenible estado de las edificaciones del antiguo complejo hospitalario del Barrio de Cristo-Buenavista en Oviedo

Palacio de la Junta General, 12 de marzo de 2024

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga